

## Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 18 de junio del 2021

Se reúnen el día 18 de junio del 2021 a las 10:00 horas en única convocatoria, de forma no presencial (a través de videoconferencia por la plataforma Blackboard Collaborate Ultra), los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

<b>SECTOR PDI-Funcionario</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amate Fortes, Ignacio</li> <li>- Belmonte Ureña, Luis Jesús</li> <li>- Bonillo Muñoz, Domingo</li> <li>- Burgos Jiménez, Jerónimo de</li> <li>- Carmona Moreno, Eva</li> <li>- Carretero Gómez, Anselmo</li> <li>- Estrella Ramón, Antonia</li> <li>- Gálvez Rodríguez, M<sup>a</sup> del Mar</li> <li>- García Gómez, José Joaquín</li> <li>- García Tabuyo, Manuela</li> <li>- Haro de Rosario, Arturo</li> <li>- Jerez Gómez, M<sup>a</sup> del Pilar</li> <li>- Jiménez Castillo, David</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- López Godoy, Manuel</li> <li>- Magán Díaz, Amalia</li> <li>- Marín Carrillo, Gema</li> <li>- Marín Carrillo, M<sup>a</sup> Belén</li> <li>- Montoya Lázaro, Beatriz</li> <li>- Morales Giraldo, M<sup>a</sup> Encarnación</li> <li>- Muñoz Torrecillas, M<sup>a</sup> José</li> <li>- Oña Casado, Inmaculada</li> <li>- Pablo Valenciano, Jaime de</li> <li>- Piedra Muñoz, Laura</li> <li>- Puertas González, M<sup>a</sup> Luz</li> <li>- Sánchez Pérez, Manuel</li> <li>- Uribe Toril, Juan</li> </ul>
<b>SECTOR OTROS PDI</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ortiz Fernández, Piedad</li> <li>- Tarifa Fernández, Jorge</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Velasco Muñoz, Juan Francisco</li> </ul>
<b>SECTOR Resto PDI</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herrero Sánchez, Carlos</li> </ul>	
<b>SECTOR-Alumnos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- De Toro Sánchez, José Gabriel</li> <li>- Muley Ziablova, Rosa Patricia</li> <li>- Reos Navarro, Sofía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Romero Serantes, Andrea</li> <li>- Rodríguez Carmona, José Eduardo</li> </ul>
<b>Sector PAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Úbeda López, José Antonio</li> </ul>	

Disculpan su asistencia los profesores: Martínez Puertas, Sergio, Martínez Romero, M<sup>a</sup> José y Valls Martínez, M<sup>a</sup> del Carmen

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

## 1. Informe del Decano.

El Sr. Decano informa sobre algunos problemas que se están produciendo en la aplicación informática respecto a la visualización de los horarios y que se está trabajando para su resolución.

Se informa de las reuniones que se están manteniendo con la Facultad de Ciencias Experimentales para la elaboración de la Memoria del Doble Grado en Economía y Matemáticas.

Respecto a la elaboración de las actas de TFG, se han producido algunas incidencias a la hora de actualizar las notas en aquellos alumnos que no cumplían los requisitos para elaborar el acta, las cuales ya han sido resueltas.

## 2. Interpretación de los criterios de evaluación de los Grados.

En la Memoria de acreditación de los Grados aparece el texto siguiente:

“Se han establecido, en términos generales, los porcentajes máximos y mínimos asignados a cada uno de los sistemas de evaluación para cada materia, si bien, ésta asignación podrá variar según los criterios potestativos de los docentes quedando determinados de manera anual en cada una de las Guías Docentes de las asignaturas”.

Este párrafo puede generar diversas interpretaciones. Puede ser interpretado en un sentido amplio, donde el docente tiene potestad para establecer los porcentajes de evaluación sin limitación alguna, en las guías docentes, o puede interpretarse en un sentido estricto, donde el profesor tiene potestad para establecer los porcentajes dentro de los límites máximos y mínimos establecidos en la Memoria del Grado.

Se abre un debate sobre la interpretación de este párrafo, donde surgen diversas posturas, por lo que se somete a votación a mano alzada. Los resultados de la votación han sido:

Interpretación del texto en sentido amplio: 5 votos a favor

Interpretación del texto en sentido estricto: 14 votos a favor

Abstenciones: 7

Por tanto, queda aprobada la interpretación en sentido estricto del citado texto, lo que implica que el profesor tiene potestad para establecer los porcentajes asignados a cada uno de los sistemas de evaluación para cada materia, dentro de los límites establecidos a tal fin en la Memoria del Grado.

### 3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2021/22.

El Sr. Decano informa que los exámenes de las asignaturas correspondientes al Grado de Economía del plan que está en extinción, son consideradas asignaturas anuales por lo que se le asigna una fecha de examen en la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre, además de la convocatoria extraordinaria. Desde la Delegación de estudiantes nos han solicitado que estos exámenes se fechen en la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre. Esta decisión se traslada al equipo docente de cada asignatura del plan en extinción, ya que son los que tienen potestad para decidir si quieren realizar el examen en dicha convocatoria del primer cuatrimestre.

Algunos profesores comentan la dificultad que van a tener para realizar la recuperación de la evaluación continua en el periodo de exámenes de la convocatoria extraordinaria, ya que necesitarán muchas aulas de informática y más tiempo para la realización de las distintas pruebas. Se informa que para estos casos especiales se solicite a la facultad la ampliación de tiempo para el examen fijado.

Se informa de un cambio en el calendario de exámenes puesto a disposición de la Junta de Facultad previamente. El cambio se ha realizado en la asignatura de “Creación de empresas”, a efectos de que este examen sea coincidente en los Grados, por ello se ha modificado la fecha en todos los Grados (excepto el Grado en Turismo), para que sea coincidente con el doble Grado, quedando fechado dicho examen el 6 de junio de 2022 a las 12:00 horas en la convocatoria ordinaria, y con fecha 27 de junio de 2022 a las 12:00 en la convocatoria extraordinaria.

Así mismo, se ha tenido que modificar las horas del examen de las siguientes asignaturas para cumplir con los criterios establecidos de espacio temporal mínimo entre exámenes:

Se ha modificado la hora del examen de “Contabilidad y Fiscalidad” en la convocatoria ordinaria, quedando fechado para el 9 de junio de 2022 a las 12:00 horas.

Se ha modificado la hora del examen de “Comunicación en lengua extranjera empresarial: Alemán” en la convocatoria ordinaria, quedando fechado para el 7 de junio de 2022 a las 12:00 horas.

Se ha modificado la hora del examen de “Comunicación en lengua extranjera empresarial: Francés” en la convocatoria ordinaria, quedando fechado para el 8 de junio de 2022 a las 12:00 horas.

Se ha modificado la hora del examen de “Economía del medio ambiente” en la convocatoria ordinaria, quedando fechado para el 9 de junio de 2022 a las 12:00 horas.

Se ha modificado la hora del examen de “Gestión de la relación con los clientes” en la convocatoria ordinaria, quedando fecho para el 9 de junio de 2022 a las 12:00 horas.

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes para el curso 2021/22, autorizando al equipo de gobierno a realizar los cambios oportunos que surjan por incompatibilidades.

En el anexo I se adjunta el calendario de exámenes.

#### **4. Aprobación, si procede, de la Memoria del curso académico 2020/21.**

Se informa brevemente del contenido de la Memoria del curso académico 2020/21, donde destaca en este curso la creación del comité COVID-19, donde se establecen las medidas de actuación específicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para el desarrollo del Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19.

Durante este curso las actividades realizadas han sido menos que en cursos anteriores debido a que la situación sanitaria no permitía la organización de actividades y eventos presenciales durante buena parte del curso. Las actividades realizadas se han llevado a cabo de forma on-line.

En lo que respecta a la matriculación, el número de alumnos ha disminuido a nivel general en los grados, pero se ha incrementado en los Masters.

Finalmente se destaca el incremento de actuaciones con respecto a las Becas Dual.

Se aprueba por asentimiento la Memoria del curso académico 2020/21.

En el anexo II se adjunta la Memoria del curso 2020/21.

#### **5. Aprobación, si procede, de las guías docentes de prácticas curriculares y del TFG.**

Se proponen las guías docentes de las prácticas curriculares y del TFG de los distintos Grados impartidos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para el curso académico 2021/22.

Se aprueban por asentimiento las guías propuestas.

En el anexo III se adjuntan estas guías docentes.



**6. Aprobación, si procede, de los coordinadores de curso para las distintas Titulaciones para el curso 2021/22.**

Se proponen los siguientes coordinadores de curso en los distintos Grados para el curso académico 2021/22, los profesores que se detallan en el cuadro siguiente:

CURSO	COORDINADORES DE CURSO	
	TITULO	NOMBRE
1º	ADE, Economía	Donato Gómez Díaz
1º	Finanzas y Contabilidad	Arturo Haro de Rosario
1º	Marketing e Investigación de Merc.	Gema Marín Carrillo
1º	ADE+D	Mª del Mar Gálvez Rodríguez
1º	Turismo	Mª Belén Marín Carrillo
2º	Admón. y Dirección de Empresas	Francisco Jesús Nieto González
2º	ADE+D	Fátima Pérez Ferrer
2º	Economía	José Francisco Salazar Mato
2º	Contabilidad y Finanzas	Mª del Carmen Valls Martínez
2º	Marketing e Investig. Mercados	Elvira del Milagro Sáez González
2º	Turismo	Matilde Ceballos Martín
3º	Admón. y Dirección de Empresas	José Felipe Jiménez Guerrero
3º	Economía	Laura Piedra Muñoz
3º	Contabilidad y Finanzas	Monserrat Sierra Fernández
3º	Marketing e Investig. Mercados	Antonia Mª Estrella Ramón
3º	Turismo	Alicia Galera Masegosa
3º	ADE+D	Leonardo Cazorla Papis
4º	Admón. y Dirección de Empresas	Carlos Cano Guillén
4º	Economía	Juan Francisco Velasco Muñoz
4º	Contabilidad y Finanzas	Alicia Ramírez Orellana
4º	Marketing e Investig. Mercados	Cristina Segovia López
4º	Turismo	Juan Carlos Pérez Mesa
4º	ADE+D	Lucía Moreno García
5ª	ADE+D	Pilar Jerez Gómez

Los coordinadores de 2º y 4º del doble Grado ADE + Derecho, los nombra la Facultad de Derecho. Aún está pendiente que nos ratifiquen que para este año siguen las mismas coordinadoras, o no.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta, autorizando al equipo de gobierno a incorporar los coordinadores que están pendientes de comunicar desde la Facultad de Derecho.

**7. Aprobación, si procede, de los coordinadores de prácticas curriculares para los distintos Masters y Grados, para el curso 2021/22, así como el coordinador de TFG.**

Se proponen los siguientes coordinadores de prácticas curriculares para el curso 2021/22, para las distintas Titulación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Máster	Coordinador/a
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grados en ADE, FYCO, MK, ECO y ADE+D</li> </ul>	Laura Piedra Muñoz
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado en Turismo</li> </ul>	Laura Piedra Muñoz
<ul style="list-style-type: none"> <li>Máster en Auditoría de Cuentas</li> </ul>	Francisco Jesús Sierra Capel
<ul style="list-style-type: none"> <li>Máster en Gestión Internacional de la Empresa e</li> </ul>	Miguel Pérez Valls
<ul style="list-style-type: none"> <li>Máster en Dirección y Economía de la Empresa</li> </ul>	David Jiménez Castillo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas</li> </ul>	Pilar Casado Belmonte
<ul style="list-style-type: none"> <li>Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local</li> </ul>	No tiene prácticas

Se propone como coordinadora de Trabajos Fin de Grado a M<sup>a</sup> José Muñoz Torrecillas.

Se aprueba por asentimiento estas propuestas.

**8. Aprobación, si procede, del calendario de prácticas curriculares de las distintas Titulaciones para el curso 2021/22.**

Se propone el calendario de prácticas curriculares para el curso 2021/22, para las distintas Titulaciones.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

En el anexo IV se adjunta el calendario de prácticas de las Titulaciones.

**9. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura “Operaciones Societarias de las Empresas” del Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas.**

Se solicita para la asignatura “Operaciones Societarias de las Empresas” del Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas, que 4 horas sean adscritas a “Área Externa”.

Se aprueba por asentimiento esta modificación.

En el anexo V se adjunta la solicitud para este cambio de adscripción.

**10. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura “Armonización Contable Internacional y Nueva Regulación” del Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas.**

Se solicita para la asignatura “Armonización Contable internacional y Nueva Regulación” del Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas, que 4 horas de “Área Externa” pasen a ser adscritas al “Área de Economía Financiera y Contabilidad”.

Se aprueba por asentimiento esta modificación.

En el anexo V se adjunta la solicitud para este cambio de adscripción.

**11. Otros asuntos de trámite.**

En Junta Ordinaria del 10 de mayo de 2021 se aprobaron los horarios de las distintas Titulaciones para el curso académico 2021/22, con la indicación de que se siguiera negociando con la Facultad de Derecho para ampliar una semana más las clases en 5º curso del Doble grado en ADE y Derecho. Tras varias reuniones con la Facultad de Derecho, para ajustar el horario ampliando una semana más, no se ha podido ampliar el horario una semana más, por lo que queda definitivo el horario que quedó como provisional en la citada Junta Ordinaria.

Siendo las 11:10 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.  
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo